

Concurso a nivel nacional para mejorar educación de infantes



Incrementarán más de 4 mil plazas para docentes de educación inicial

A partir del próximo año el Ministerio de Educación (MINE-DU) incrementará en 4,909 plazas el número de docentes especializados para que cumplan funciones en los servicios de educación inicial no escolarizados y escolarizados, anunciaron voceros de la institución.

La directora de Educación Inicial, Sandra Cárdenas Rodríguez, explicó que esta decisión responde al interés que tiene el Ministerio por aumentar la cobertura de educación inicial a nivel nacional a través de la creación de nuevas escuelas, sobre todo en las zonas urbanas.

"Gracias a un estudio que hemos realizado a nivel nacional sobre oferta y demanda de la educación

inicial pública, sabemos que es conveniente, por ejemplo, que los programas no escolarizados (Pronoei) migren hacia instituciones educativas y que el número de docentes especializados aumente", comentó.

Cárdenas Rodríguez precisó que lo que busca el sector es agrupar, de acuerdo a la zona, entre 7 ó 9 Pronoei que atienden un promedio de 35 niños y niñas de 3 y 5 años de edad, para convertirlos en una escuela que ofrezca servicios de educación inicial escolarizada.

"De esta manera, estos nuevos colegios contarán con aulas debidamente equipadas y docentes responsables en cada una de ellas para asegurar la calidad educativa en esta etapa

de la niñez. Actualmente los Pronoei funcionan con una coordinadora docente itinerante, promotoras de la comunidad que fueron capacitadas y en horarios flexibles", señaló.

El incremento de plazas anunciadas por la directora de Educación Inicial será de 576 para los Pronoei que continuarán ofreciendo servicios en las zonas rurales, y 4,333 para las instituciones educativas.

"Reordenaremos la oferta, inclusive hemos previsto desarrollar estudios de segunda especialización para los docentes que enseñan en educación inicial a pesar que su formación es para educación secundaria", puntualizó.

Es la meta señalada para el 2014  
Nombrarán a mil jueces y fiscales especializados en anticorrupción

El presidente del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), Pablo Talavera Elguera, dijo que la meta de este organismo es nombrar más de mil jueces y fiscales, parte de ellos especializados en delitos de corrupción de funcionarios, narcotráfico, lavado de activos y de criminalidad organizada.

Indicó que la corrupción y la inseguridad ciudadana son temas que preocupan a la sociedad. "Somos conscientes de esta realidad por lo que un eje estratégico de nuestro programa de gestión es dotar de titularidad a los jueces y fiscales especializados en delitos de corrupción de funcionarios, narcotráfico, lavado de activos y de criminalidad organizada", indicó.

El CNM convocó a dos concursos públicos con el propósito de atender las plazas requeridas por el Poder Judicial y el Ministerio Público a efectos de implementar la Ley N° 30077 orientada a contrarrestar la criminalidad organizada y la inseguridad ciudadana.

Comentó que el domingo 19 de octubre se realizó el examen de conocimientos con la participación de 2,478 postulantes, de los cuales 491 resultaron aprobados. Este proceso continuará en noviembre con la evaluación curricular y está previsto culminar en diciembre con las entrevistas personales.

Indicó que la corrupción

afecta a los diversos estamentos públicos y sus implicancias y efectos son perniciosos.

Para este año estaba previsto realizar siete convocatorias de selección y nombramiento, pero en atención a la política de Estado de lucha contra el crimen organizado, estas se incrementaron a nueve. "La meta es superar los mil magistrados nombrados", comentó.

Al haber concluido las convocatorias se han nombrado a 720 magistrados, 146 para el Poder Judicial y 574 para el Ministerio Público. Dijo que los factores que generan la provisionalidad son diversos como plazas no cubiertas por las convocatorias del CNM, creación y mantenimiento de órganos judiciales o fiscales transitorios, promoción de los titulares, destaque de los magistrados a la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) u otros órganos jurisdiccionales especiales, además del abuso de licencias, traslados y permutas.

Informó que desde enero hasta octubre de este año se ha sancionado con destitución a 21 magistrados. Al referirse a la labor de la Comisión Mixta CNM-Poder Judicial orientada a perfeccionar la Ley de la Carrera Judicial y a mejorar el perfil del juez, dijo que el propósito es mejorar dicho marco legal para dotar al Poder Judicial de una Ley de la Carrera Judicial que efectivamente garantice su funcionamiento.

Paquete de infraestructura

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) lanzó un paquete de infraestructura en vías de construcción en la primera mitad del 2015, consistente en el plan ferroviario y otros proyectos prioritarios, señaló el titular del sector, José Callero.

"El plan ferroviario va a estar listo en la primera mitad del 2015 y es un plan que va a estar acompañado de otros proyectos que se van a priorizar, pues existe un vínculo muy estrecho entre el crecimiento y la infraestructura en el Perú", indicó.

Manifestó que el plan ferroviario es muy importante, pues al ser el Perú un país de ingresos medios ya empieza a mirar proyectos que hace una década no podría realizar.

Finalmente, manifestó que el proyecto ferroviario que se ha planteado en la costa peruana, desde Piura hasta Lima, requiere inversiones de más de 9,500 millones de dólares, por lo que se tiene que pensar si esta es la momento de construir dicha infraestructura o de usar los recursos vinculados al crecimiento.

Intervienen vehículo requisitoriado

Durante "Cigante Operativo 2014" por personal del Departamento de Prevención de Robo de Vehículos, intervino vehículo con requisitoria a nivel nacional.

El vehículo intervenido por la Policía, es la camioneta piégo de placa de rodaje XZZ-543, marca toyota modelo hilux, conducido por Santiago Holguín de 31 años.

Los cuatros del orden al realizar la consulta en el sistema de Requisitoria a nivel nacional, se obtuvo el resultado Positivo, al cual está solicitado por el Primer Juzgado Civil Especializado Comercial de la ciudad del Lima con fecha 29 de agosto del 2014.

El vehículo de inmediato fue conducido a las instalaciones de la DEPREVO Cusco, a fin de realizar las coordinaciones respectivas con la autoridad judicial solicitante para su traslado a la ciudad de Lima. La unidad vehicular tiene un valor en el mercado de 62,000.00 nuevos soles.

En Centro de Servicios de Atención al Usuario CONECTAMEF

Defensoría del contribuyente y usuario aduanero está en servicio en el Cusco



Personas que tengan dudas sobre accionar de la SUNAT ahora tienen posibilidad de ser escuchados en sus demandas.

La Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), puso a disposición de los ciudadanos del Cusco, su servicio de atención presencial, con la finalidad de brindar asistencia a los contribuyentes y garantizar el cumplimiento de sus derechos ante las Administraciones Tributarias (SUNAT, administraciones municipales provinciales y distritales).

En adelante, un especialista de la Defensoría

atenderá de manera directa y personalizada a los contribuyentes y usuarios aduaneros del Cusco, en el Centro de Servicios de Atención al Usuario - CONECTAMEF, ubicado en Calle Alfredo Yépez Miranda D-8 Urbanización Magisterial Segunda Etapa, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

La implementación de la atención presencial en la ciudad imperial, busca acercar los servicios de la Defensoría a los contribuyentes de las regiones como Cusco, para

garantizar el respeto de sus derechos, atender sus quejas y canalizar sugerencias.

Como se sabe, la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero es una entidad que protege a los contribuyentes de cualquier vulneración de sus derechos y realiza una labor de mediación ante las Administraciones Tributarias, para corregir aquellas situaciones de errores, demoras o excesos que afecten a los contribuyentes y usuarios aduaneros.



RUC N° 20116703263  
AVISO DE CONVOCATORIA-2014  
CONCURSO PÚBLICO N° 001-2014-GG-CAC-SDG  
SEGUNDA CONVOCATORIA

- OBJETO DEL PROCESO**  
Contratación de Profesional (Ingenieros-Arquitectos) o Empresa Jurídica, para la Remodelación y Adecuación del Local Agencia Avenida de la Cultura de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzmán Ltda., ubicada en la Avenida de la Cultura N° 754 del Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco.
- DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL OBJETO DEL PROCESO**  
Ejecución de Remodelación y Adecuación del local Agencia Avenida de la Cultura de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzmán Ltda., según planos de Arquitectura, Instalaciones Eléctricas y Especiales, diseño de distribución de ambientes y especificaciones técnicas.
- FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
Recursos Propios
- LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN**  
Avenida de la Cultura N° 754 del Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco.
- ENTREGA DE PLANOS DE ARQUITECTURA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ESPECIALES, DISEÑO AMBIENTAL, CORTES DE ELEVACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ESTADO ACTUAL, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**  
Recabar la documentación técnica en la Oficina de Logística de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzmán Ltda., ubicada en la Av. Sol N° 415, previa inscripción, en el siguiente Horario:  
De lunes a viernes: De 09.00 a.m. a 12.00 p.m.  
De 03.30 p.m. a 06.00 p.m.  
Sábado: De 09.00 a.m. a 12.00 p.m.  
Comunicarse a los siguientes teléfonos: 084-221861-262475-244455-anexo 208
- PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**  
Los interesados, presentar su Propuesta Técnica y Económica a:  
Oficina Principal CAC-Santo Domingo de Guzmán, sito en la Av. El Sol N° 415-Cusco
- CALENDARIO**

a) Convocatoria	:	Del 03 al 05 de Noviembre del 2014
b) Registro de Participantes	:	Del 06 al 10 de Noviembre del 2014
c) Formulación de Consultas y Observaciones a las Bases	:	Del 11 al 12 de Noviembre del 2014
d) Absolución de Consultas y Observaciones a las Bases	:	Del 13 al 14 de Noviembre del 2014
e) Integración de las Bases	:	17 de Noviembre del 2014
f) Presentación de propuestas	:	Del 18 al 19 de Noviembre del 2014
g) Calificación y Evaluación	:	
h) De Propuestas	:	20 de Noviembre del 2014
i) Otorgamiento de la Buena Pro	:	21 de Noviembre del 2014

La Gerencia General

Cusco Noviembre del 2014